

ALFAMÉDICAL S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2013

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios médicos integrales, mediante asistencia médica en general, medicina a través de planes y programas de salud y medicina prepagada.

Nota 2.- Principales Criterios Contables Aplicados

a. Base de Presentación de los Estados Financieros y Uso de Estimaciones.

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International AccountingStandardsBoard (IASB) y según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

b. Período Cubierto

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013 y son presentados en Dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipos que posee la compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración, producción y ventas).
- Se espera utilizarlos por más de un período (largo plazo)

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

d. Beneficios Sociales

La compañía registra una provisión para cubrir los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social.

e. Patrimonio de los Accionistas

Los saldos y movimientos del período se reflejan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

f. Determinación de Resultados

Todos los ingresos, gastos y costos son reconocidos y registrados al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la compañía (Método de Acumulación o Devengado).

g. Equivalentes de Efectivo

La compañía para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero se ha preparado bajo el Método Directo.

h. Activos y Pasivos Financieros

Todas las compras y ventas de Activos Financieros son reconocidas, a Valor Razonable en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

h.1 Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar comerciales se reconocen por el importe de la Factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

h.2 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende el efectivo en Caja y Cuentas Corrientes Bancarias. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Caja	1,944.29	1,403.48
Caja Chica	2,186.65	-
Fondo Rotativo	-	3,800.00
Bancos (i)	37,592.99	21,246.23
	41,723.93	26,449.71

(i) Al cierre del período 2013 la compañía mantiene cuentas en 12 Entidades Financieras.

Nota 4.- Deudores por Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tarjetas de Crédito	48.97	364.03
Cuentas por Cobrar Comerciales (i)	2,087.37	1,389.86
	<u>2,136.34</u>	<u>1,753.89</u>

- (i) Considerando que la compañía maneja una política de cobro inmediato a los afiliados y el promedio máximo de recuperación es de 15 días, no se ha calculado una Reserva por Provisión de Cuentas Incobrables.

Nota 5.- Otras Cuentas por Cobrar

El detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Cobrar Empleados (i)	53,717.48	53,717.48
Anticipos Proveedores	589.20	6,238.00
Otras Cuentas por Cobrar	165.14	5,000.00
	<u>54,471.82</u>	<u>64,955.48</u>

- (i) Corresponde a cuentas pendientes de cobros a ex funcionarios de la compañía.

Nota 6.- Impuestos Anticipados

Se conforma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retención Fuente del Período	12,966.69	12,135.13
	<u>12,966.69</u>	<u>12,135.13</u>

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal c, los Activos Fijos se presentan al Costo. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre de 2013.

El detalle resumido de Propiedad, Planta y Equipo se presenta a continuación:

	2013	2012
Terrenos	113,412.20	113,412.20
Edificios	183,650.87	183,650.87
Muebles y Enseres	75,815.57	75,815.57
Equipos de Oficina	6,380.00	6,380.00
Equipos de Computación	29,015.08	29,015.08
Vehículos	59,580.10	59,580.10
Subtotal Costo Histórico	<u>467,853.82</u>	<u>467,853.82</u>
(-) Depreciación Acumulada	(127,113.05)	(141,076.77)
Propiedad, Planta y Equipo	<u>340,740.77</u>	<u>326,777.05</u>

Nota 8.- Cuentas por Pagar Comerciales

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Proveedores Varios	10,403.10	5,067.90
Cuentas por Pagar HG-1 (i)	193,857.23	173,371.62
Proveedores Médicos Esforst	1,395.30	7,900.90
Proveedores Hospitalarios	2,166.61	1,136.80
Reembolsos por Pagar	6,387.15	8,484.54
Varias Cuentas por Pagar	165.72	1,056.03
	<u>214,375.11</u>	<u>197,017.79</u>

- (i) Corresponde al valor pendiente de pago al Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1 por atenciones médicas de los años 2010 y 2011.

Nota 9.- Impuestos por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Retenciones en la Fuente	2,656.24	2,370.78
Retenciones de IVA	1,855.32	1,136.26
Impuesto a la Renta del Período	11,525.95	-
	16,037.51	3,507.04

Nota 10.- Gastos Acumulados

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Décimo Tercer Sueldo	308.28	625.86
Décimo Cuarto Sueldo	942.10	1,402.40
Vacaciones	5,808.12	4,724.63
Fondos de Reserva	50.43	182.68
Aportes al IESS	1,090.89	1,636.40
Préstamos Quirografarios IESS	224.17	180.67
	8,423.99	8,752.64

Nota 11.- Obligaciones Bancarias

Corresponde al préstamo hipotecario obtenido en el Banco General Rumíñahui, el 14 de Enero del año 2010 a un plazo de 60 meses y una tasa de interés del 9.76% anual. Este crédito se utilizó en la compra del inmueble donde funcionan actualmente sus oficinas.

Este préstamo está garantizado con el inmueble adquirido.

Nota 12.- Capital Social

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito de la República del Ecuador en Enero del año 2002. La Escritura de Constitución se realizó ante el Notario Undécimo de Quito Dr. Rubén Darío Espinosa.

Al cierre del período 2013, el único Accionista de la empresa es el Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No.1.

Nota 13.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 14.- Ventas

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Ventas por Primas	806,434.35	938,147.22
Ventas por Odas	19,969.77	25,847.98
Ventas por Consultas	-	2,101.22
Ingresos por Gastos Administrativos	-	1,329.85
Otros Ingresos	9,766.88	23,452.13
	836,171.00	990,878.40

Nota 15.- Otros Egresos

Se conforma de la siguiente manera:

	2013	2012
Intereses y Comisiones	27,542.16	28,639.87
Otros Gastos Bancarios	340.17	9,140.82
IVA que se carga al Gasto	15,915.02	17,596.37
Multas	3,268.89	2,210.97
	47,066.24	57,588.03

Nota 16.- Compromisos y Contingencias

Al 31 de Diciembre del 2013 la Compañía mantiene las siguientes causas judiciales:

- a) Demanda Laboral interpuesta por Paulina de las Mercedes Proaño Vargas en contra del Gerente General de la compañía, por despido intempestivo. La sentencia de 1ra. Instancia emitida por el Juzgado 2do. de Trabajo de Pichincha el 25 de Septiembre del 2013, aceptó parcialmente la Demanda y ordenó pagar a ALFAMEDICAL S.A la suma de US\$ 10.412,50. El 30 de Septiembre del 2013, ALFAMEDICAL S.A. presentó Recurso de Apelación de dicha sentencia. Se está a la espera de que la Corte Provincial (2da. Instancia) emita la sentencia respectiva.

- b) Al cierre del período 2013, existe una Demanda Laboral interpuesta por Nancy Esther Castro Orbe en contra del Gerente General de la compañía, por despido intempestivo, proceso en el cual ya se emitió sentencia de 1ra. Instancia.
- c) Al cierre del ejercicio 2013, existe una Demanda Laboral interpuesta por Manuel Gustavo Goyes Ayala en contra del Gerente General de la compañía, por despido intempestivo, proceso en el cual ya se emitió sentencia de 1ra. Instancia.
- d) Demanda planteada por Genoveva Graciela Alvear Vargas en contra del Director del Hospital Especialidades FF.AA. No.1, por Despido Intempestivo. El 8 de Marzo del 2013, el Juzgado 5to de Trabajo de Pichincha ordenó que ALFAMEDICAL S.A pague a la Actora la cantidad de US\$ 11.784,50. El 23 de Abril del 2012, ALFAMEDICAL presentó Recurso de Apelación de dicha sentencia.

El 2 de Agosto del 2012, la Corte Provincial (2da. Instancia) desechó el Recurso de Apelación presentado, aceptando el valor a pagar que estableció el Juzgado 5to de Trabajo.

ALFAMEDICAL S.A. presentó una Acción Extraordinaria de Protección de la sentencia emitida por la Corte Provincial (2da. Instancia), la cual fue inadmitida por la Corte Constitucional. Se espera la ejecución de la sentencia emitida por el Juzgado 5to de Trabajo de Pichincha.
- e) Denuncia en contra de los ex funcionarios Andrés Maldonado, Andrea Egas y Andrés Chicaiza por el Delito de Peculado, por una cuantía de US\$ 300,000.00. El litigio inicia luego de conocerse el borrador sobre el Informe de Auditoría presentado por la Contraloría General del Estado en el cual se desprende indicios de responsabilidad en contra de los denunciados. Actualmente se ha presentado por tercera ocasión un escrito insistiendo en la designación de un Perito Contable Financiero para determinar el perjuicio económico perpetrado por los denunciados en contra de ALFAMEDICAL S.A. por lo que se encuentra pendiente por parte de la Fiscalía nombrar a dicho Perito y practicar una experticia Contable Financiera.

Nota 17.- Hechos Posteriores

En referencia al literal b) de la Nota No.16, el Juzgado 7mo. de Trabajo de Pichincha emitió sentencia de 1ra. Instancia el 15 de Enero del 2014 a favor de la Demandante por un valor de US\$ 6,123.68. El 17 de Enero del 2014, Alfamedical S.A. presentó Recurso de Apelación sobre la referida sentencia, el cual se concedió el 20 de Enero del 2014. Alfamedical S.A. está a la espera de la sentencia de 2da. Instancia emitida por la Corte Provincial.

En referencia al literal c) de la Nota No.16, con fecha 17 de Enero del 2014 el Juzgado 7mo. de Trabajo de Pichincha emitió sentencia de 1ra. Instancia a favor del Demandante por el valor de US\$ 2,319.60. Al momento, se desconoce si es que Alfamedical S.A. apeló la referida sentencia de 1ra. Instancia.

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
